



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre


SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

SERVICIO DE CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA/CAT (SERVICIOS CERES, DNI ELECTRÓNICO, REVOCACIÓN, SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS, DEVOLUCIÓN DE CERTIFICADOS Y SERVICIO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS – SNE) DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA (FNMT-RCM)

Referencia nº PR004/1631/2017

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del contrato será de dos años, desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación, por un plazo máximo no superior a un año, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a tres meses de antelación a la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación, incluida la prórroga, no podrá ser superior a tres años.</p>
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>igarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es ilsoria@fnmt.es</p> <p>Cualquier consulta de carácter técnico, puede ser dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico:</p> <p>jmontes@fnmt.es</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Presupuesto máximo de licitación	El presupuesto máximo de esta licitación, para dos años de contrato y, en su caso, una prórroga de un año de duración, es de un importe estimado total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (2.400.000.- €), es decir, 800.000.- € de presupuesto máximo estimado por cada año de contrato. Este importe se entiende con el IVA correspondiente excluido, que deberá constar como partida independiente en las ofertas que se presenten.
Garantía provisional	El licitador deberá acreditar la constitución de una garantía provisional, por un importe del dos por ciento (2 %) del importe máximo estimado de licitación anual, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en los términos previstos en el artículo 104 del TRLCSP.
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 7 de septiembre de 2017
Lugar para presentación de ofertas	La oferta debe presentarse en sobres cerrados en la dirección que a continuación se indica Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.
Apertura de solicitudes de participación	Apertura pública de solicitudes: 11 horas del día 12 de septiembre de 2017
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace DEUC	<i>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</i> https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/response/eo/procedure <u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u> PASO 1.- Entrar en el enlace https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/filter?lang=es PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico" PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC" PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o



	<p>descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).</p> <p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>